

Un modelo de prácticas para el Trabajo Social en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior

Francisco Cosano Rivas.

Universidad de Málaga.

Resumen.

La adaptación de las titulaciones universitarias a las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior supone introducir cambios en los contenidos y en los procedimientos. La nueva forma de entender la docencia, orientada hacia el aprendizaje de los estudiantes como proceso y no centrada exclusivamente en las horas lectivas presenciales, se puede resumir en el lema “enseñar a aprender”, entendiéndose como la mejor forma de que los alumnos adquieran capacidades, habilidades y competencias acordes con el perfil profesional. Para el Trabajo Social, la introducción del nuevo sistema no debe suponer grandes dificultades dado el carácter de nuestros estudios, orientados a la práctica y conectados intensamente con los cambios sociales, lo que ha propiciado históricamente unos estudios dinámicos, flexibles, capaces de adaptarse a las circunstancias del momento. En este sentido, las prácticas pueden jugar un importante papel como elemento unificador que facilite la planificación e implantación de las actividades que el nuevo sistema exige. Este trabajo pretende exponer un modelo de prácticas basado en el sistema de prácticas que se sigue en la titulación de Trabajo Social de la Universidad de Málaga que, tras varios años de aplicación exitosa, pueda servir para alcanzar los objetivos de la enseñanza universitaria futura.

Abstract.

The adaptation of the university degrees to the directives of the European Space of Superior Education involves changes not only in the contents but in the procedures. The new way to understand teaching, aimed towards the learning like a process and not concentrated exclusively in lecturers, can be summarize in the motto "to teach to learn", being understood as the best way to acquire capacities, abilities and competitions according to the professional

profile. To the Social Work, the introduction of the new system mean less difficulties because of the character of our matter, mainly oriented to the practice and connected strongly to social changes, which has caused historically dynamic studies, flexible, capable to adapt to the circumstances of the moment. So, the practices can play an important role joining elements that facilitate the planning and implantation of the activities demanded by the new system. This work tries to expose a model of practices based in the scheme of the degree of Social Work of the University of Malaga that, after several years of successful application, can achieve the aims of university education in the future.

Palabras clave: prácticas; modelo docente; enseñanza; Trabajo Social.

Key words: practices; educational model; education; Social Work.

1. El planteamiento teórico.

La relación teoría-práctica ha supuesto para el Trabajo Social, desde sus inicios, un binomio omnipresente tanto en el periodo de formación como en el desarrollo de la labor profesional. Esta característica, inherente a nuestra disciplina por su objeto, ha propiciado que, dentro del currículo de la diplomatura, las prácticas desempeñen un papel fundamental para la formación de los futuros profesionales al aportar nuevos elementos de reflexión para una nueva teorización y su posterior aplicación pues cuestionan, instrumentalizan y complementan el cuerpo teórico del Trabajo Social.

La enseñanza práctica se presenta como una instancia básica de investigación y elaboración teórica en la que el alumno conoce un campo de estudio y puede sacar conclusiones de los datos obtenidos y relacionarlos con la realidad social en su conjunto. No es solamente un lugar de aplicación de la teoría sino que, además de ello, los estudiantes deben obtener de la experiencia práctica un conocimiento teórico.

La importancia de las prácticas radica, básicamente, en la relevancia que para el Trabajo Social tienen las personas y, por ello, persigue que sus profesionales dominen todos los ámbitos de intervención que tengan alguna relación con la promoción de las personas y con su bienestar. Asimismo, las prácticas suponen un ejercicio de retroalimentación con respecto a la teoría. Por tanto, éstas han de ser consideradas como fuente de conocimiento que, de manera constante, alimenta el cuerpo teórico en el cual se sustenta.

Desde esta perspectiva y, frente al análisis de los conceptos mecanicistas de la ciencia de siglos anteriores, en el diseño de un modelo de prácticas se impone un nuevo planteamiento proveniente de los enfoques ecológico, sistémico y comunicativo, basado en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la interacción entre iguales, la negociación, el intercambio de significados y de experiencia y en la participación crítica y activa en espacios comunicativos. En este *paradigma ecológico* se prioriza el estudio del "contexto" entendido como lugar donde se produce el comportamiento y escenario de las interacciones (persona-grupo, persona-grupo-medio ambiente).

El aprendizaje socializador es un precedente de este paradigma. Un aspecto relevante, inédito y único de este modelo, frente a otros paradigmas, es la posibilidad de negociar. Comunicación y negociación en la planificación, ejecución y, en definitiva, en todo el proceso es una constante y su rasgo distintivo.

En el citado modelo el profesor es un mediador, un gestor del aula que potencia interacciones (asume roles de animador), motiva y provoca un clima de confianza. Su currículum (contenido y metodología) es abierto y flexible.

Durante largo tiempo, el modelo didáctico en las prácticas de la carrera en las distintas Escuelas Universitarias de Trabajo Social fue el de supervisión, siendo en su momento un paso decisivo llevado a cabo por considerar dos hechos importantes:

a) El profesor asumía su rol como conductor del grupo y la transmisión de conocimientos se supeditaba a la teoría. Enseñar era sinónimo de transmitir.

b) El alumno, aunque tenía en todo momento una actitud abierta y participativa, tratando de analizar e interpretar determinadas situaciones problemáticas (objeto de su práctica), no era co-protagonista del proceso de enseñanza aprendizaje entendido como construcción.

Un avance superior de lo anterior por entender el proceso educativo como la relación dialéctica entre enseñanza-aprendizaje (se enseña aprendiendo y se aprende enseñando) es el modelo didáctico que se siguió durante largos años en la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Málaga, hoy inexistente, aunque los frutos de dicha experiencia han sido recogidos por los docentes de la actual titulación de Trabajo Social de la Universidad de Málaga, inmersos hoy en un proceso de adaptación de dicho modelo a los criterios del Espacio Europeo de Educación Superior.

Este modelo se basa en las siguientes instancias pedagógicas: talleres, plenarios, tutorías y campos de prácticas. Se pretende con esta forma de intervención educativa posibilitar a los alumnos el realizar por sí mismos aprendizajes significativos, globalizadores e integradores. Este planteamiento supone modificar los esquemas conceptuales del alumno con la realidad práctica, desarrollando su potencial de aprendizaje y revisión constante de actitudes y sentido crítico. Implica una intensa actividad por el alumno al tener que establecer relaciones entre los nuevos conceptos y los ya conocidos, lo que sólo es posible si el alumno quiere y está motivado para aprender. El profesor, en este contexto, es un mediador del aprendizaje. El alumno construye su conocimiento con ayuda del profesor, profesionales de los centros de prácticas, sus compañeros y recursos ajenos a la propia titulación.

Con esta propuesta didáctica se desea, en definitiva, superar la clásica dicotomía entre aprendizaje teórico y práctico que, en parte, se realizaba con la supervisión, ya que si bien se llevaba a cabo compartiendo conocimientos y experiencias, no llegaba al objetivo de conseguir un conocimiento teórico superior de sus ideas primarias y mediatizado por la práctica, asumiendo el

alumno en determinados momentos el rol de docente y el profesor el de discente.

2. Las instancias pedagógicas en las prácticas.

2.1. Taller.

El Taller es un espacio de trabajo que aplica una metodología de capacitación para desarrollar un proceso educativo de formación personal y técnica. Aquí, el grupo identifica y analiza una realidad social, su complejidad, alternativas de solución, etc. En definitiva, es un lugar que permite trabajar sobre algo y adquirir los conocimientos derivados de dicha prácticas. Para ello se constituye como un equipo de trabajo formado por un docente y un grupo de alumnos/as, en el cual cada uno de los integrantes hace su aporte específico. El docente orienta a los alumnos/as, pero al mismo tiempo adquiere junto a ellos experiencias de las realidades concretas en que se desenvuelven.

El taller es un instrumento pedagógico a la vez que un medio para operar sobre la realidad concreta (conocerla y transformarla). Tiene su fundamento en el convencimiento de que los participantes son "sujetos activos" de la experiencia y no pasivos receptores y en el aprendizaje a través del proceso acción-reflexión-acción.

La filosofía del taller hace que sus participantes procuren del desarrollo de tres áreas complementarias en la formación/capacitación:

- Área de desarrollo personal: capacidad de relación, comunicación, solidaridad, etc.
- Área de desarrollo grupal: trabajo en equipo, toma de decisiones, discusiones democráticas, técnicas para alcanzar el consenso.
- Área de formación específica: conocimientos y técnicas de acuerdo a los objetivos de cada taller.

El Taller se basa en una metodología participativa, vivencial y reflexiva.

- Participativa: Fomenta el aporte de cada uno, facilitando esta tarea el profesor de prácticas. Potencia un "aprender actuando" a través del trabajo de grupo, puesta en común, toma de decisiones, etc.
- Vivencial: La participación incorpora aspectos dinámicos, de la experiencia personal, creatividad, etc.
- Reflexiva: A partir de la realidad, las teorías y experiencias previas, etc., generando una conciencia crítica que evite respuestas mecánicas ante la compleja realidad social.

Se persigue la integración teoría-práctica mediante un proceso pedagógico que conjuga el conocimiento teórico y el análisis de situaciones con la realidad social. Así, el taller supone una forma diferente de abordar el conocimiento científico de la realidad y persigue habilitar al alumno en procesos a través de los cuales se construye una teoría desde una perspectiva científica.

Esta instancia pedagógica tiene la doble finalidad de garantizar un seguimiento colectivo, regular y constante de las prácticas y permitir a los alumnos teorizar y sistematizar científicamente su experiencia concreta, proporcionándoles elementos básicos para que, en su aplicación a la práctica, se realice el proceso de acción-reflexión-acción.

El taller no pretende sólo objetivos pedagógicos e intelectuales, en cuanto a adquisición o aplicación de conocimientos, sino que también intenta el desarrollo de sus participantes en otros aspectos. Entre sus objetivos destacan:

- a) Favorecer el crecimiento integral de sus componentes, a través de una acción conjunta, integradora, creativa y enriquecedora.
- b) Establecer la utilización de múltiples canales de comunicación, posibilitando el inicio y desarrollo de la identidad grupal.
- c) Potenciar el análisis crítico de las propias acciones y el estudio e interpretación de la realidad.
- d) Lograr la integración global de conocimientos.

El Taller se llevará a cabo en sesiones periódicas en función de la carga lectiva asignada a las prácticas en los distintos planes de estudios. En el caso de la titulación de la Universidad de Málaga, en segundo curso tienen periodicidad semanal y en tercer curso quincenal, en ambos casos con dos horas de duración, funcionando el grupo a través de subgrupos operativos, con su propia normativa de organización y funcionamiento, con un coordinador/a, secretario/a. La organización del taller se hará sobre la base de los diferentes sectores de actividad, con la participación de los alumnos que pertenezcan a ellos, profesores de teoría y práctica y otros técnicos especializados en los diferentes temas. Cada taller desarrollará el proceso metodológico adecuado en función de los niveles de intervención y de la naturaleza de las prácticas.

Los grupos de taller establecerán las etapas, actividades, técnicas, etc. que configurarán los contenidos de las sesiones, sin menoscabo de las tareas básicas que todos los talleres han de realizar: analizar y diagnosticar una realidad en segundo; planificar, ejecutar y evaluar proyectos sociales en tercero, así como profundizar en técnicas de atención directa, llevar a cabo análisis de instrumentos básicos del Trabajo Social, dinámica de grupos, etc.

2.2. Plenarios.

Son sesiones de trabajo en común, de periodicidad preestablecida, en las que los distintos grupos de prácticas que intervienen utilizan la técnica de aprendizaje colectivo que persigue conocer, escuchar y saber comunicar para la solución del problema. En los plenarios, el moderador debe centrar su esfuerzo en conseguir que se atienda y se tome en consideración cada exposición de los componentes.

Se valora positivamente la idea de que tanto en los talleres como en los plenarios, el alumno asuma cuantos papeles sean posibles: moderador, secretario, observador... levantando acta de todas las reuniones y sesiones de trabajo y distribuyéndose la tarea de forma racional y eficaz, lo que les permitirá

ir adquiriendo costumbres de organización y colaboración en las actividades a desempeñar, enriqueciendo así el trabajo con la aportación de todos.

2.3. Tutoría.

La tutoría la podemos definir como el espacio pedagógico que, oponiéndose al aula, pretende afianzar y profundizar en los conocimientos adquiridos de manera personalizada. Junto con la lección magistral, forma un binomio donde la interacción profesor-alumno busca la más perfecta asimilación y comprensión de contenidos. Frente a las limitaciones de aquella (impersonalidad, posible falta de aclaración de dudas, desconexión con el nivel de conocimientos específico de cada alumno...), la tutoría se instituye como un instrumento muy válido para conseguir los objetivos docentes. Es la relación individualizada con el alumno, lo que facilita el proceso de dinamización de sus actitudes, aptitudes, conocimientos e intereses. Su objetivo es optimizar el rendimiento de la enseñanza mediante el adecuado asesoramiento al alumno a lo largo de su avance en el sistema.

La tutoría permite:

- El análisis de problemas desde diferentes ángulos
- La detección de carencias en la formación
- Poner el énfasis en los aspectos de aprendizaje con mayores déficits.
- Sacar a la luz obstáculos que frenan el aprendizaje
- La relación empática docente/disciente

Es un elemento esencial por contribuir a la calidad y eficacia de la enseñanza. En las asignaturas de prácticas, la experiencia nos muestra que el espacio tutorial para esta materia requiere de una mayor carga horaria que el que se suele reservar para cualquier asignatura teórica, dado que el alumno ha de analizar, periódicamente y junto con su responsable de prácticas, los avances conseguidos.

2.4. Campos de Prácticas.

Es la instancia del proceso educativo donde el alumno deberá desarrollar la práctica profesional, debiendo lograr los objetivos establecidos para cada curso. El campo de prácticas hace referencia al centro o servicio que mantiene relaciones docentes con la titulación o Escuela. Representa un aspecto de considerable importancia en el proceso educativo de los alumnos de Trabajo Social, por cuanto que es en esta instancia donde tienen la oportunidad de acercarse a la realidad social.

Los profesores de prácticas mantendrán una estrecha colaboración con los profesionales de los centros de prácticas a fin de conseguir que la experiencia sea fructífera para el alumnado; en este caso, son importantes las visitas periódicas a las instituciones pues refuerzan los lazos de relación, al mismo tiempo que permiten una evaluación continua.

3. Los agentes.

Los espacios pedagógicos reseñados implican la asunción de una serie de funciones y responsabilidades por parte de los actores de los mismos, es decir, del alumno, profesional del centro de prácticas y profesor de la asignatura.

3.1. Del alumno:

- En el taller:
 - Participa activamente y asiste con puntualidad al taller.
 - Realiza las actividades programadas, colaborando de modo responsable.
- En el campo de prácticas:
 - Asiste a las prácticas durante el horario convenido
 - Aplica los conocimientos y técnicas de Trabajo Social correspondientes.
 - Respeto los compromisos adquiridos y guarda el secreto profesional.
 - Acata las normas del centro.

3.2. Del trabajador social del campo de prácticas:

- Guía y orienta la práctica del alumno en el campo profesional.
- Potencia la formación de actitudes profesionales.
- Colabora en la evaluación del alumno.

3.3. Del profesor de prácticas:

- Pedagógicas:
 - Motiva una enseñanza que contempla no sólo los aspectos informativos sino también los formativos.
 - Orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje, colaborando en la integración teórico-práctica.
 - Favorece la búsqueda de conocimiento.
 - Potencia el desarrollo de la capacidad autocrítica del alumno.
- De animador:
 - Dinamiza el grupo.
 - Prepara conjuntamente con los alumnos, el clima grupal para el autodesarrollo y aprendizaje.
 - Propicia la iniciativa y creatividad del grupo.

4. La evaluación.

La evaluación, en su concepción más genérica, pretende conseguir una mejora. Evaluar es una tarea necesaria a la hora de analizar resultados, eficiencia, eficacia... Asimismo, es innegable que la retroalimentación de los procesos que permite la evaluación tiene la utilidad de conocer si los procedimientos empleados son los correctos, si se consiguen los resultados previstos, así como la adecuación de los recursos con los que contamos frente a los objetivos que se pretenden alcanzar.

El modelo que defendemos para la formación práctica es el de evaluación cualitativa-formativa, por favorecer el aprendizaje constructivo. La evaluación se convierte así en orientadora del proceso de enseñanza-aprendizaje, tratando de detectar los cambios producidos en el alumno, la eficacia del

método empleado y la adecuación del programa, reconduciendo el dicho proceso hacia los fines marcados.

Esta evaluación es reflexión crítica sobre componentes e intercambios en el proceso didáctico, a fin de determinar los resultados y constatar las decisiones más adecuadas para la consecución de los objetivos. No se evalúa solamente el resultado de los aprendizajes, sino también las actividades, recursos, funcionamiento de la interacción educativa, etc. Sus características son:

- Procesual: Forma parte del aprendizaje.
- Integral: Abarca todos sus elementos.
- Sistémica: Se produce en la actuación docente, estructurándose sobre la base de evaluaciones anteriores siendo, por tanto, continua.
- Estructural: Permite ajustar las actuaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad presentada.
- Progresista: Considera los logros, madurez y desarrollo alcanzado por el alumno.
- Innovadora: Constata los efectos, factores y condicionamientos que inciden en el proceso.
- Científica: Analiza los elementos del proceso como parte del sistema, a fin de detectar el papel de cada uno dentro del mismo.
- Continua: Registra la actuación del alumno para analizar su evolución y logros en el ámbito de conocimientos, destrezas, actitudes profesionales, etc. Analiza y solventa las dificultades que impidan alcanzar los objetivos marcados y orienta su formación.
- Integral: Tendrá en cuenta la formación alcanzada y el desarrollo de las capacidades individuales y grupales.
- Conjunta: Con la participación de todos los que intervienen en el proceso de aprendizaje.
- Final: Detecta el grado de consecución de los objetivos, el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los alumnos/as (en el ámbito individual y grupal), valora la participación, los trabajos individuales y grupales, las exposiciones, etc.

Será un proceso en el que profesional, profesor y alumnos analizarán el trabajo que se vaya realizando. Este proceso se hará operativo con pautas de evaluación continuadas en el tiempo, como instrumento principal en la que se irá analizando los objetivos del programa, actividades y cumplimiento de responsabilidades contraídas.

La operativización del modelo teórico de evaluación propuesto se concreta en dos direcciones: evaluación del programa y evaluación individual de los alumnos. Del programa lo que se evaluará será el desarrollo de éste y los resultados obtenidos con su aplicación. Por un lado, se pretende evaluar su desarrollo para obtener una información útil que sirva para realizar los ajustes convenientes mientras se está llevando a cabo la ejecución de aquél. Contiene, pues, una función de retroalimentación que, al ofrecer información, nos permitirá introducir mejoras sobre la marcha.

Los elementos que se tendrán en cuenta para la medición son:

- a) Participación general del alumnado en el taller:
 - asistiendo a él
 - haciendo aportaciones útiles
 - participando activamente en tareas de grupo
 - buscando o proponiendo ideas o actividades para la consecución de los objetivos del programa
- b) Evolución del grupo de alumnos
 - aumentando o disminuyendo su participación según se va desarrollando el programa
- c) Grado de satisfacción de los alumnos
 - manifestando agrado o desagrado

Por otra parte, se evaluarán los resultados que se van obteniendo con la aplicación del programa, para determinar en qué medida se están

alcanzando los objetivos mostrando, así, la valía del programa. Para ello, se tendrán en cuenta:

- Los conocimientos que van adquiriendo
- Las habilidades que van desarrollando
- Las actitudes que van manifestando

El hecho de que para la medición se utilicen elementos cualitativos se considerará inevitable, dada la naturaleza del programa; la subjetividad que ello aporte se entenderá compensada merced a la implicación en el proceso evaluativo de todos los elementos que forman parte del programa: no sólo será una estimación del profesor, sino también de lo propios alumnos. A estos se les pedirá opinión a través de grupos de discusión, cuestionarios, otros escritos...

Respecto a la evaluación del alumno, es decir, a la valoración de los conocimientos que ha obtenido, a las habilidades o capacidades que ha desarrollado y a las actitudes que ha manifestado, se iniciará ésta pidiendo su pronunciamiento sobre los criterios elaborados por el profesor, buscando alcanzar un consenso sobre las pautas o líneas a seguir.

La propuesta que se plantea quedaría estructurada así:

- Valoración de los trabajos individuales, los de grupo y las exposiciones en el taller.
- Valoración de esos trabajos atendiendo a su carácter voluntario u obligatorio.
- Valoración de la participación:
 - aportando ideas
 - interviniendo en los debates
 - asumiendo, positivamente, tareas grupales
 - buscando la relación con el mayor número de compañeros
 - conquistando elementos enriquecedores para el taller: ponentes, material significativo...

- **Apreciación de la creatividad:**
 - empleo imaginativo de los distintos instrumentos y técnicas
 - búsqueda de nuevos elementos de exposición

Los alumnos habrán de cooperar en esta fase del programa realizando autoevaluaciones a través de fichas, cuestionarios o, sencillamente, anotándose una puntuación al final de cada trabajo por escrito.

Como ya se ha indicado, se tendrá en cuenta, para la nota final del alumno, la valoración que realice el profesional del centro de prácticas sobre la aptitud y actitud conquistada por aquél a lo largo de todo el período de prácticas en la institución a la que ha acudido.

Todo este proceso evaluativo quedaría incompleto sin la realización de una autoevaluación del propio profesor acerca del grado de consecución de los objetivos y procedimientos empleados, todo ello con la pretensión de retroalimentar la metodología seguida en las asignaturas. Para ello es necesaria la utilización de adecuados sistemas de registro, que se concretan en planillas individuales del alumno, hojas de registro de contactos con los centros de prácticas, así como la utilización de un instrumento de registro en el que se refleje todo lo acontecido durante el curso.

5. La operativización del modelo propuesto.

Las bases teóricas aquí expuestas fundamentan la implementación y puesta en práctica del modelo de prácticas que se sigue en la titulación de Trabajo Social de la Universidad de Málaga. Según el plan de estudios vigente, la formación práctica se concentra en los cursos segundo y tercero, organizada en torno a dos asignaturas, una cuatrimestral y otra anual respectivamente. Con ambas asignaturas prácticas se pretende, como objetivo general, que el alumno desarrolle todas las fases metodológicas, desde el estudio-conocimiento que desemboca en un diagnóstico, pasando por la planificación de una intervención social y finalizando en la evaluación de todo el proceso. No obstante, el profesorado del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales de esta Universidad

se ha planteado, en el marco de la experiencia piloto para la adaptación al sistema de créditos europeos que en la actualidad se desarrolla en el primer curso de la titulación, la realización de una actividad práctica consensuada por todas las materias que se imparten en dicho curso con la que se cubra una necesidad manifestada tanto por los alumnos como constatada por los docentes, en el sentido de dotar a aquéllos de una serie de conocimientos, teóricos y prácticos, que les habiliten para afrontar de manera más adecuada las prácticas de los cursos posteriores, las cuales, al desarrollarse en centros de prácticas externos, exigen de los alumnos un nivel de adiestramiento en técnicas y habilidades que en el curso primero no se cubre adecuadamente. La propuesta, como hemos manifestado, consiste en la realización de una actividad académicamente dirigida donde los alumnos consigan integrar conocimientos relacionados con las distintas materias presentes en el primer curso (técnicas de investigación social, estadística, trabajo social, servicios sociales, psicología, etc.). Tal actividad se concreta en la realización de un estudio general de un barrio o distrito de la ciudad de Málaga, para lo cual los alumnos deberán desarrollar y aplicar un trabajo de investigación básico, donde podrán ejercitar técnicas, instrumentos y determinadas habilidades profesionales. Significará, en definitiva, de una aproximación a la primera fase del método. Con esto, dispondrán de un bagaje de conocimientos básicos que les permitirán afrontar mejor las prácticas de segundo curso, centradas en la investigación social de manera más profunda, y las de tercer curso, cuyo eje central es la intervención social.

Con este esquema general, las prácticas se convierten en el eje central de la docencia en torno a las cuales giran el resto de materias. Se busca un modelo de prácticas integral y globalizador, en consonancia con el enfoque holístico defendido más arriba, que facilite a los alumnos adquirir las competencias específicas siguientes, contenidas en la Guía docente común de Trabajo Social para la experiencia piloto de créditos europeos de las universidades andaluzas:

1. Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

2. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a...
3. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
4. Responder a situaciones de crisis.
5. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios.
6. Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención.
7. Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades.
8. Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas.
9. Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente.
10. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano.
11. Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.
12. Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
13. Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones...
14. Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones.
15. Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo.
16. Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo.
17. Administrar y ser responsable de su propio trabajo.
18. Contribuir a la administración de recursos y servicios.
19. Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales.
20. Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas.
21. Gestionar y dirigir entidades de bienestar social.
22. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual.

23. Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social.
24. Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos.
25. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social.

¿Cómo se concreta dicho modelo? Se estructura en los tres cursos, siguiendo un esquema progresivo.

5.1. El primer nivel.

La formación práctica en el primer curso constituye para los alumnos una primera aproximación a la realidad social, a las necesidades y problemas que en ella existen y son objeto del Trabajo Social, así como un acercamiento a los recursos y respuestas sociales disponibles y a las técnicas e instrumentos que se utilizan en la profesión.

Este proceso pedagógico es el resultado de un trabajo individual y grupal, que requiere la aplicación de conocimientos, técnicas e instrumentos, así como el desarrollo de actitudes y habilidades propias del Trabajo Social.

En el ámbito de procedimientos, las prácticas son guiadas por un profesor de la titulación, cuyo rol fundamental es orientar al alumno en el aprendizaje, aplicación de conocimientos e interrelación teoría-práctica.

Para este primer nivel se plantean dos bloques de objetivos:

A. De conocimiento:

1. Acercar al alumno/a a la teoría, metodología y lenguaje propio del Trabajo Social.
2. Iniciar al alumno/a en la aplicación de elementos teóricos y de técnicas, instrumentos y habilidades propias del Trabajo Social.

3. Investigar un aspecto de la realidad social significativo para el Trabajo Social.
4. Realizar una primera aproximación a los recursos y respuestas sociales a esa realidad objeto del Trabajo Social.
5. Conseguir el intercambio de conocimientos, experiencias e interrelación de las realidades sociales estudiadas por los diferentes grupos de prácticas.

B. De desarrollo personal y grupal:

1. Favorecer en los alumnos/as el desarrollo de sus capacidades y actitudes individuales y grupales.
2. Fomentar la participación y responsabilidad en las tareas a realizar en las prácticas.

Para la consecución de estos objetivos, se establecen las siguientes fases metodológicas:

FASES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TÉCNICAS
Iª. Formación del grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer el conocimiento mutuo - Identificar motivaciones y expectativas - Constituir los grupos - Favorecer el aprendizaje de técnicas grupales y dinámica de grupos 	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de constitución de los grupos - Debate y análisis de la dinámica grupal - Explicitación de: <ul style="list-style-type: none"> .Normas de funcionamiento .Roles (coordinador, secretario y observador) .Tareas 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de comunicación - Discusión de grupos - Toma de decisiones - Negociación - Técnicas de relación
IIª. Planteamiento de la investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Alcanzar el conocimiento global de la problemática - Conocer las necesidades y problemáticas que afectan a cada colectivo - Detectar y analizar los recursos y las respuestas sociales e institucionales a dichas problemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de datos documentales sobre trabajos realizados - Estudio de fuentes documentales sobre las distintas problemáticas en el ámbito general y específico - Preparación de técnicas, instrumentos y documentación a aplicar 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas para la elaboración de trabajos - Observación documental - Análisis de la documentación - Discusión de grupos - Entrevistas - Debates, vídeos
IIIª. Recogida de datos	<ul style="list-style-type: none"> - Recoger datos para conocer la 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización del trabajo de 	

FASES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TÉCNICAS
	problemática	campo	- Visitas a centros
IV^a. Análisis y tratamiento estadístico de los datos	- Analizar datos obtenidos	- Análisis de datos - Tratamiento estadístico	- Técnicas gráficas y estadísticas - Técnicas de sistematización
V^a. Redacción del informe final	- Conseguir y elaborar el informe final	- Redacción del informe final	- Técnicas de elaboración de trabajos
VI^a. Exposición oral e integración de conocimientos	- Interrelacionar las diferentes problemáticas tratadas	- Planificación de la fase expositiva (elección de la actividad): . Exposición en talleres . Exposición en plenarios - Evaluación de las prácticas	- Técnicas de exposición - Técnicas audiovisuales - Técnicas de evaluación

Estos momentos van a darse en un proceso en que sus elementos se influyen recíprocamente y cuyo orden es convencional, de acuerdo a las necesidades, tanto pedagógicas como de la práctica.

5.2. El segundo nivel.

En segundo curso, las prácticas tratan de profundizar y llegar a un conocimiento-diagnóstico de una problemática social, así como el planteamiento de una intervención posterior.

En este nivel se operativizará la metodología, se aplicarán técnicas y se adquirirán y desarrollarán las habilidades necesarias para llevar a cabo un proceso de investigación diagnóstica dentro de los cauces más próximos a los requerimientos científicos, alcanzándose finalmente el nivel de intervención a través de la elaboración de un proyecto/programa basado en el diagnóstico. Este será el nexo entre las prácticas de este nivel y el siguiente (tercer curso).

Al estar ubicada en el segundo curso de la titulación, esta asignatura práctica será apoyada por los contenidos del resto de las materias tanto de primer curso como de segundo.

Los objetivos se estructuran también en dos bloques:

A. De conocimiento

- Capacitar a las alumnas y los alumnos para la comprensión de la realidad social en la que se insertan.
- Posibilitar la adquisición de los conocimientos metodológicos y técnicos que les permitan un conocimiento científico de la realidad, la elaboración de un diagnóstico general y/o específico y un proyecto de trabajo en función del diagnóstico.
- Profundizar en las técnicas e instrumentos y en las habilidades y valores del Trabajo Social.
- Conocer las instituciones y el tipo de servicios y programas que prestan, así como la forma de acceso a los mismos.

B. De desarrollo de actitudes personales y grupales.

- Desarrollar actitudes de responsabilidad y compromiso en función del acercamiento a la realidad social en su campo de prácticas y de su futuro rol profesional.
- Potenciar las actitudes y capacidades de los alumnos para trabajar en grupo.

En cuanto a los contenidos, se establecen tres grandes momentos según el contenido que se prevé para los talleres:

1. Acercamiento a la institución en la que se insertan y a la problemática que han de investigar; planificación del estudio.
2. Ejecución de la investigación y elaboración de un diagnóstico social.
3. Evaluación de la investigación y de todo el proceso metodológico.

En cada una de estas fases se persiguen unos objetivos específicos y, para ello, se realizarán una serie de actividades apoyadas por determinadas técnicas, tal y como se muestra en el cuadro que mostramos al final de este apartado.

Los contenidos de la asignatura práctica de segundo curso, como vemos, se incardinan con los correspondientes a las de otras asignaturas teóricas, conformando un todo integrado: la teoría aportada por éstas será objeto de análisis y puesta en práctica por parte de los alumnos. En las sesiones de taller se procurará que el alumno sea capaz de utilizar los procedimientos metodológicos y técnicos que le permitan llevar a cabo un proyecto de investigación en todas sus fases consiguiendo, al final, elaborar un diagnóstico social acorde con la realidad investigada.

5.3. El tercer nivel.

En el tercer curso, las prácticas fomentarán la capacitación del alumno para intervenir en la realidad social, participando en la realización de proyectos-programas sociales.

Para ello se requiere potenciar en el futuro profesional una serie de actitudes y aptitudes personales que le permita desarrollar su tarea profesional. Entre otras, la capacidad de relación con los demás, de iniciativa, de creatividad, de tomar decisiones, saber trabajar en equipo, etc.

Asimismo se promoverá la integración de los conocimientos teórico-prácticos aportados desde las diferentes asignaturas, así como de las técnicas y habilidades propias del trabajo social, consiguiendo una capacitación para afrontar con acierto los casos prácticos.

El objetivo fundamental que persigue en este nivel es lograr que el alumno desempeñe las funciones y el rol profesional. Para ello, se establecen los siguientes grupos de objetivos:

A. De conocimiento.

- Reforzar la capacidad de síntesis teórico-práctica, de conocimientos adquiridos en cursos anteriores, profundizando en el conocimiento sobre el objeto y sujetos del trabajo social.

- Posibilitar una experiencia lo más cercana posible a la realidad profesional, aplicando los instrumentos y técnicas de la planificación, ejecución y evaluación de programas-proyectos sociales, afianzando la capacidad de sistematizar la acción profesional.

B. De desarrollo de actitudes personales y grupales.

- Reforzar las actitudes adecuadas para la relación con los sujetos de intervención, y para llevar a cabo un trabajo en equipos interdisciplinares.

Las prácticas de tercer curso se van a centrar en la intervención profesional, entendiendo por ésta no sólo la aplicación de una serie de etapas metodológicas (planificación, ejecución y evaluación), sino también el desempeño de habilidades y capacidades en relación con las estrategias básicas de intervención: la atención directa a individuos y familias y la intervención comunitaria.

Para conseguir lo anterior el alumno se incorporará al campo de prácticas elegido y a los programas y/o proyectos que o bien se estén llevando a cabo en ese momento o que se deseen poner en marcha, debiendo conseguir los objetivos pedagógicos establecidos para el nivel de tercer curso y que vienen recogidos en este programa.

El contenido de las prácticas de segundo y tercer cursos, en sus fases generales, queda reflejado en el siguiente cuadro:

FASES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TÉCNICAS
	A) De tarea.	- Toma de contacto. - Clarificación de la demanda que el	- Observación directa e indirecta.

Primera Fase	- Lograr una aproximación a la institución, servicio, municipio o barrio.	profesional hace al alumno/a. - Recogida de información a través de fuentes documentales y contactos directos con personas y grupos.	- Entrevista estructurada y no estructurada. - T. de registro: . Agenda . Fichas: . bibliográficas . temáticas
	Iniciación metodológica	- Planificar la actividad práctica B) De desarrollo grupal. - Conseguir la formación del grupo	- Planteamiento de la actividad práctica y selección de la metodología. - Establecimiento de la estructura grupal. - Aplicación de técnicas de dinámica de grupos.
Segunda Fase	A) De tarea. - Ejecutar la actividad práctica.	- Llevar a cabo las actividades programadas - Sistematización de las actividades realizadas	- Técnicas de relación y administración - Técnicas de trabajo en grupo
	Aplicación de la metodología	B) De desarrollo grupal. - Favorecer la autonomía grupal (toma de decisiones, resolución de conflictos, autorregulación,...).	- Toma de decisiones y/o resolución de conflictos
Tercera Fase	A) De tarea. - Evaluar la actividad práctica realizada	- Realizar la evaluación (validez y fiabilidad) - Análisis de la trayectoria seguida por el grupo	- Técnicas de evaluación - Técnicas de elaboración de trabajos
	Evaluación.	B) De desarrollo grupal. - Evaluar la autonomía grupal conseguida.	- Técnicas de evaluación grupal

El modelo que hemos presentado sigue la estructura actual del título de Diplomado en Trabajo Social. El Libro Blanco del título de grado de Trabajo Social recomienda *“que el período de prácticas profesionales se lleve a cabo al final del proceso formativo antes de la realización del trabajo final de grado, pudiéndose establecer entre ellos algún tipo de relación en la medida que el período de prácticas proporcione información y campos de estudio para la realización de esta última tarea”*. Obviamente, la inclusión de un cuarto curso dedicado exclusivamente al practicum, modificaría este modelo en cuanto a la distribución temporal. Sin embargo, consideramos que la configuración metodológica, planteada desde una perspectiva progresiva, podría mantenerse pues, según nuestra experiencia, garantiza el éxito del sistema.

Bibliografía.

CARRETERO JUMILLA, A., COSANO RIVAS, F. y LOPEZ ESPIGARES, T. (1994) *Paradigma ecológico en las prácticas de Trabajo Social. Una propuesta alternativa*. Málaga. Escuela Universitaria de Trabajo Social.

Hernández, A. J. (1992): *Metodología sistémica de la enseñanza universitaria*. Madrid. Narcea.

VV.AA. Libro Blanco del título de Grado de Trabajo Social.

VV.AA. Guía docente común de la titulación de Trabajo Social de las universidades andaluzas para la experiencia piloto de créditos europeos.